

**A LA AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA**

A La Comteda

N/Ref.: PP AL-SA  
Expdte.: PP Sta Ana de la Albaida Baja PAU – P SAA  
Asunto: Presentación Estudio Hidrológico

R E C E P C I O N	TINTA DE ARGENTUZA	
	COMANDA DE VOTO NUMERADO	
	16 DIC. 2011	
	Registro General	Número
	Delegación Provincial	
	Córdoba	

MANUEL MELLADO CORRIENTE, mayor de edad, vecino de Córdoba, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Gonzalo de Ayora, 4 B (oficinas ECOURBE), y DNI 44.352.811-W, en nombre y representación de la mercantil ECOURBE GESTIÓN SL constituida por tiempo indefinido mediante Escritura otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla Don Victoriano Gómez Hens el día 15 de Enero de 2003, y CIF B-14639462, comparece y como mejor proceda en Derecho,

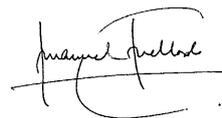
**DICE:**

**ÚNICO.-** Que por medio del presente escrito se acompañan DOS EJEMPLARES (2) en formato papel del "Estudio Hidrológico e Hidráulico para delimitar el deslinde del dominio público hidraulico del Arroyo de Valdelagrajas (Córdoba)", dando por contestada así su solicitud de 21/10/2011, de referencia PD.14021/PI/10.016

En su virtud,

**SOLICITO:** Que se tenga por presentado este escrito con los documentos que lo acompañan, se admitan todos, y se acuerde lo que proceda.

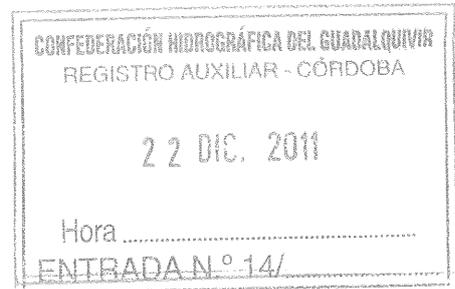
En Córdoba, a 16 de Diciembre de 2011.



Fdo. Manuel Mellado Corriente

**A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR**

N/Ref.: PP AL-SA  
Expdte.: PP Sta Ana de la Albaida Baja PAU – P SAA  
Asunto: Presentación Estudio Hidrológico



MANUEL MELLADO CORRIENTE, mayor de edad, vecino de Córdoba, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Gonzalo de Ayora, 4 B (oficinas ECOURBE), y DNI 44.352.811-W, en nombre y representación de la mercantil ECOURBE GESTIÓN SL constituida por tiempo indefinido mediante Escritura otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla Don Victoriano Gómez Hens el día 15 de Enero de 2003, y CIF B-14639462, comparece y como mejor proceda en Derecho,  
**DICE:**

**ÚNICO.-** Que por medio del presente escrito se acompañan DOS EJEMPLARES (2) en formato digital del "Estudio Hidrológico e Hidráulico para delimitar el deslinde del dominio público hidráulico del Arroyo de Valdelagrajas (Córdoba)", dando por contestada así su solicitud de 21/10/2011, de referencia PD.14021/PI/10.016

En su virtud,

**SOLICITO:** Que se tenga por presentado este escrito con los documentos que lo acompañan, se admitan todos, y se acuerde lo que proceda.

En Córdoba, a 22 de Diciembre de 2011.

Fdo. Manuel Mellado Corriente